

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.134

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Miércoles 31 de Mayo de 1934

Número sueldo, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

LA CUESTION CAÑERA

El imperio de la justicia

El grave problema cañero, cuestión de tan vital importancia para la zona costera de nuestra provincia, ha entrado afortunadamente en el terreno de la legalidad, que tanto hemos venido preconizando.

Una momentánea ofuscación, hizo que nuestros juicios serenos y desapasionados fuesen calificados bastardamente. Lo lamentamos profundamente, porque habiendo sido NORICERO GRANADINO paladín esforzado de los legítimos intereses motrileños, y en este grupo incluimos el problema cañero por parte de los agricultores, aquel olvido debido a ofuscaciones sensibles, nos parecía tan injusto como imprudente.

Se han serenado los espíritus, han quedado aplacadas las pasiones y la cuestión cañera va a entrar hoy por los cauces que nosotros señalamos desde el primer momento; nuestro apoyo tan decidido como leal no ha de faltarle a los cañeros, convencidos como estamos desde el primer momento de la razón que les asiste y yendo encaminado ahora como siempre nuestro esfuerzo, a lograr el imperio de la justicia.

Hay que entrevistarse a una numerosa comisión de cañeros, con la primera autoridad de la provincia. Entendemos que en estas conferencias debe buscarse una solución definitiva al problema y a términos rápidos a una situación de injusticia y de explotación. Nada de trucos oratorios como el pasado año que a nada conducen, ni de entrevistas con representantes que faltos de poderes para negociar no hacen otra cosa que demorar la solución, provocando una excitación en los pueblos del litoral, que hay que evitar en aras de la razón que les abona en su causa.

En las conferencias del pasado año, los pequeños fabricantes, aquellos cuya industria no está en condiciones de una competencia ventajosa con las grandes fábricas, demostraron que la arborescencia podía pagarse a un precio menor que el industrial, cuando aún no pasaba el azúcar de 140 pesetas los cien kilos.

Si esto sucedía el año anterior, la injusticia que se comete este año con el agricultor, disponiendo de un arancel excesivamente proteccionista aumenta en tales proporciones, que rebasa los límites de un hecho escandaloso.

Resultado intolerable que en los debates desarrolados en las Cortes con motivo de la discusión arancelaria, se haya invocado como razón suprema para la casi prohibición de importar azúcar, la necesidad de proteger a la agricultura, la eternamente explotada. Es un hecho tan absurdo como intolerable, que siempre que se trata de proteger a las grandes industrias, se olvide la expresión fiel de toda una clase y usando o abusando mejor dicho, de su apatía, se trate de hacer a su amparo negocios y confabulaciones que las leyes que se hacen prosperar, evitan e impiden la aplicación del Código de Justicia.

La fuerza de los hechos incontrovertibles, como dicen los cultivadores de caña en la exposición que dirige al ministro del Trabajo, demuestran hasta la saciedad que el precio de 33'49 impuesto al labrador por los grandes fabricantes asociados, sobre ser injusto, producirá la ruina de toda una comarca abandonada a la voracidad insaciable de unos negociantes.

La representación oficial del Gobierno, la sección agronómica de la provincia de Granada, emitió el pasado año un luminoso informe, en el que imponía la justicia, y por el cual el problema cañero quedaba para siempre solucionado; pero los esfuerzos del señor Alvarez Subirá, para convencer a los fabricantes de que la propuesta era imparcial y resolvía de un modo permanente el conflicto, fueron baldíos.

Preferiose entonces en lugar de abordar el problema, desentrañando el fondo del mismo, prodigar las entrevistas de un modo lamentable, con lo que la inaplazable necesidad de cortar la caña hizo que los labradores convencidos de la inutilidad de todos aquellos diálogos con los fabricantes, decidieran dar el pleito por terminado ante la urgencia de la zafra que no admite demora.

La solución que se busque este año al eterno pleito entre fabricantes y cultivadores, sobre basarse en la más estricta justicia y equidad, debe tener los caracteres de definitiva. Hacer otra cosa, es convertir el problema en odio de dos clases, que no se podrán poner de acuerdo jamás, porque el sedimento de las pasiones de los explotados hará que solo piensen en la revancha para la que siempre se abandonan los cauces de la legalidad.

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer tarde, en el salón de sesiones de esta sociedad, tuvieron lugar los exámenes de los cursos 6.º, 7.º y 8.º de Piano.

El tribunal lo componían el sabio Maestro de Capilla de la S. I. C. señor don Rafael López Saiguero; el Ilustre sime señor don Emilio Moreno Rosales; don Eduardo Mendoza y don Carlos Romero.

Brillante, muy brillante ha sido el resultado obtenido este año, en las exámenes todas de la Sociedad Económica; pero ayer, cuando oíamos interpre-

tar las composiciones de los más sabios maestros, comprendimos el valor enorme que tiene este centro de enseñanza.

Muy contento debe estar de los resultados obtenidos el culto *amateur* de la música y profesor de estos cursos de Piano, señor Moreno Rosales. A tan inteligente maestro, tan bellas y buenas discípulas corresponden.

El resultado obtenido fue el siguiente: 6.º año. Premio, señoritas Julia Martínez, María Galán y Joaquina Alonso. Sobresaliente, señorita Candelaria Hernández.

7.º año. Premio: Señorita García Trifía; *accessit*, señorita Encarnación Trejuela.

8.º año. Diploma, señorita Leticia Lozano.

A presenciar los exámenes acudió numeroso y distinguido público, entre el que sobresalían, bellas mujeres, esas bonitas mujeres, que tanto encanto dan a todo.

Crónica de sociedad

—Por don Ana Pimentel, viuda de Calderón, *hospido* pedida la mano de la encantadora señorita María Ruiz Morales Garayo, para su hijo don José Calderón Pimentel, jefe de la Central Telefónica Inturbana de Motril.

La boda se celebrará muy en breve. Ayer marchó a Madrid, en el correo del Sur, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Ricardo Gómez Contreras.

—En el mismo tren regresó a la Corte el exdiputado a Cortes don José Morote.

—Mañana regresa a Madrid, acompañada de su distinguida esposa y de la encantadora señorita Costanza Sánchez Guerra, el diputado a Cortes por Huescar, don Félix Sánchez Eznarriaga.

—Ha regresado de la corte, el delincente de esta Comandancia de ingenieros, don Jesús Suárez Campomanes.

—Se encuentra en Granada, acompañada de su bella hija Amparito, el propietario de Valór, don Gabriel Cerezo.

—Ha llegado a ésta, procedente de Guadix, doña Encarnación Castillo, acompañada de sus bellas hijas Julia, Elisa y María.

—Marchó a Madrid, don José López Rubio.

—Procedente de Melilla ha llegado a ésta, el capitán de infantería, don José Irribarren Cuartero.

—Consultorio moderno.—Dentro de breves días llegará de su viaje de París, Berlín y Viena, el reputado doctor don Fernando Cabello de Balseiro, especialista en enfermedades de la Piel y Vías Urinarias.

—Ha salido para la Puerta de Segura, nuestro estimado amigo, don Miguel Quijano Bautista.

—Acompañado de su señora e hija, se encuentra entre nosotros, el médico de Jerez, don Antonio Gómez Sánchez.

—Marchó a Vera, el estudiante de Medicina, don Manuel Torres López.

—Ha llegado de Cádiz el auxiliar de esta Facultad de Derecho, don Manuel Torres López.

—En los exámenes verificados ayer en la Economía, después de brillantes ejercicios, obtuvo el primer diploma la bella señorita Dolores Lozano González.

—Anoche tuvimos el gusto de saludar al nuevo Arcipreste de Guadix Ilmo. señor don Francisco Vargas Roda, que estará entre nosotros pocas horas. Viene a decir una misa que oír la familia del señor Sánchez Eznarriaga y su protector don Juan Fernández Carpio.

LUDOVICO PRO.

En el Aeródromo de Armilla

Con motivo de la festividad del día, ayer celebraron en el Aeródromo de Armilla, la fiesta en honor del Patrón de los Ingenieros, San Fernando, Rey de Castilla, los individuos que componen el Comité de Aviación.

Reinó inmenso júbilo y alegría, y como alma de la fiesta, el digno comandante don Luis Dávila Ponce de León, que no cesa un momento de enaltecer a su patria casta, con la creación de una Escuela de Aeronáutica.

A las dos de la tarde, se reunieron en fraternal armonía, las clases y tropa del Aeródromo, en los grandiosos hangares de hierro, en cuyo centro aparecía una gran mesa adornada de flores.

La presidencia la ocuparon los señores Núñez, Martos y Martínez, a cuyos extremos se colocaron los cabos señores Núñez, Rubiro, Azpeitia, Pedrosa, Teixidor y García, el montador de la Esquadrilla don Emilio Barrus y demás individuos del destacamento.

El sargento señor Núñez, ofreció el banquete, dirigiendo frases de elogio al comandante y oficialidad, brindando por la España grande, por el Rey y por el Ejército, siendo ovacionado por los asistentes.

Se sirvió el siguiente menú: Paella a la valenciana, merluza a la vinagreta, carne en salsa, postres variados, café, vinos locales y habanos.

Durante el banquete el fotógrafo don Clemente Medina, hizo varias fotografías. Amenizaron el acto una pareja de tocadores con bandurria y guitarra.

A propuesta del sargento, e señor Núñez, con las flores que adornaban la mesa se hizo un hermoso ramo y el soldado José Blasco, en nombre de todos, lo ofreció a la distinguida señora doña Berta Wilhelm, madre del señor Dávila, la que agradeció mucho la atención de los ingenieros.

Colegio de Abogados

Para el próximo domingo se ha convocado por el Colegio de Abogados la elección de cargos de su junta de Gobierno.

La candidatura que circula con el apoyo de la Junta saliente y que parece no ofrecer mucha resistencia es la siguiente:

—Decano, don José de Luna Pérez; Diputados don Fermín Camacho López, don Francisco de Angulo Riamón, don Eduardo de la Guardia y Ojeda.

—Tesoro, don Francisco González Carrasco. —Secretario, don Joaquín Ramírez Antrás.

CUESTION IMPORTANTE

Las aguas del Genil

Está preocupando hondamente al público granadino, una cuestión que podríamos llamarle «Problema de aguas sucias», planteado a las autoridades por la diligente *societad* de Hoteles, Fondas y Cafés por un grupo de vecinos, victoriosos propietarios del estado en que se encuentran a Granada las aguas del Genil.

Ha quedado relegada a un orden secundario, a pesar de su importancia, la escasez de agua que viene sufriendo el vecindario desde hace dos meses. Ahora la preocupación está en el antihigiénico y peligroso estado en que las aguas del Genil llegan a Granada según se dice, porque algunas sociedades han convertido el río en vaciadero de materiales, y otras, empujadas en variar el curso de aquel, remueven el lecho convirtiéndolo el líquido elemento, en una argamasa biscocha y en un tan completo muestrario de bacilos que el químico más parcial, se verá obligado a considerarlos como atentatorios a la salud pública.

La argamasa o cieno, en cuestión, sobre su fase perjudicial para el ciudadano no tiene la «virtud» de atascarse en las calles y hacerlas reventar por las calientes, que a los pocos días se transforman en lagunas hediondas y «conventisimas» para la incubación de todo género de gérmenes patológicos.

Las autoridades granadinas, viendo en estos ligeros detalles una grave cuestión de higiene conculcada, y un peligro a plazo fijo, contra el vecindario, ha ofrecido a la Sociedad de Hoteles, Fondas y Cafés, adoptar medidas energéticas encaminadas a garantizar el derecho a beber aguas potables que tienen los vecinos que se abastecen de las acequias del Genil, y a tal fin se aguardan los informes y disposiciones que adopte el Inspector Provincial de Sanidad y técnicos municipales.

Un niño ahogado

La guardia civil de Dúrcal comunica que el día 28 del actual se encontraban jugando varios muchachos junto a una acequia inmediata al pueblo de Nigüelas, por la parte de la carretera que une a dicho pueblo con la de Granada a Motril.

Uno de ellos llamado Gonzalo Pérez Martín, de 3 años de edad, tuvo la desgracia de caer a la acequia, siendo arrastrado por las aguas mas de medio kilómetro.

Cuando se le logró sacar del agua por unos labradores, todos los auxilios que se le prestaron, resultaron inútiles, pues el desgraciado muchacho había perecido ahogado.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

Sánchez Eznarriaga

Ayer al mediodía invitados por el Alcalde, almorzaron en el hotel Siete Suelos, el diputado por Huescar don Félix Sánchez Eznarriaga, su señora, la encantadora hija del Presidente del Consejo de Ministros señorita Constanza Sánchez Guerra, el diputado por la circunscripción señor Moreno Agrela y la señora de Gil de Gibaja.

El diputado provincial señor González Carrasco, organizó una zambra de gitanos en las cuevas del Sacro Monte, en honor de los ilustres viajeros.

Por la noche, el Gobernador civil señor Doménguez invitó a tan distinguidos huéspedes a una comida, que se celebró en sus habitaciones particulares.

Una explosión

La guardia civil de Loja comunica que el día 27 del actual, encontrándose ausente de su domicilio, calle de los Canos, el pirotécnico Manuel Soja Palacios, se hallaba trabajando en el taller un hijo suyo llamado José, de 18 años, acompañado de su vecino José Molina Pérez, de 11 años.

Sin que se hayan podido averiguar las causas que la determinaron, se produjo una explosión que causó desperfectos de consideración en el taller y heridas en la mano y pierna izquierdas al primero de los individuos mencionados que trabajaba en el taller y quemaduras y heridas en la cabeza al muchacho que le acompañaba.

El estado de ambos fué calificado de grave por el médico que le prestó asistencia en el hospital de dicha ciudad.

Un homicidio

La guardia civil de Cádiz participa que el día 26 del actual se cometió un homicidio en el inmediato pueblo de Bérchules.

Lo ocurrido fué lo siguiente: José Antonio Peinado de 37 años, casado, se dirigía acompañado de Miguel Paraita, a casa de su padre.

Al llegar al sitio conocido por Peñón del Lagarto en el barrio de la Paterale salió a su encuentro Manuel Ruiz Alvarez, de 21 años de edad, soltero, dándole un palo en la frente que le hizo caer al suelo y luego varios más, don Francisco Peinado sacó una pistola automática, disparando con ella sobre Manuel Ruiz, el cual cayó a tierra muerto.

El homicida quedó detenido.

EN LA UNIVERSIDAD

Curso de ampliación cultural

Conferencia de don Fernando Sainz

Don Fernando Sainz, el día 29, dió la quinta de sus conferencias anunciadas. El tema elegido, era: Características de la Escuela primaria en Bélgica. El lugar que ocupa entre las instituciones sociales.

Sus primeras palabras fueron dedicadas a la reforma de la educación francesa, concebida por el Director general de enseñanza Mr. Lapi. Este alto funcionario de la República ve con consideración, que la Escuela debe preparar al niño para una vida próxima y que, su principal fin debe ser formar productores. Con esta visión utilitaria, el señor Lapi pretende que la escuela se especialice en cada uno de los ramos de la actividad, según el medio, la localidad y el género de vida de sus habitantes. Así, en las regiones agrícolas, la escuela debe especializarse en Agricultura; en lugares próximos a centros fabriles, la especialización será industrial, etc., etc. Se trata pues, de formar agricultores, maquinistas, metalúrgicos, obreros, para que Francia pueda ser reconstruida en plazo breve. Esta aspiración obedece a las circunstancias especiales que atraviesa Francia en la actualidad, después de la guerra; pero, esta teoría no puede extenderse a los demás pueblos y, sobre todo a España sin constituir un grave peligro.

Para especializar la escuela, habrá que especializar al maestro; para especializar al maestro, habrá que especializar las Normales, y para conseguir esto último sería preciso sustituir su profesorado por otro capacitado para esta especialización.

Una escuela concebida de esta forma, forzosamente no puede cumplir su función: se limita la actividad del niño, se ahogan sus disposiciones, se le impone un porvenir. El fin de la escuela debe ser formar mineros o preparar espíritus capaces de buscar los venenos de riqueza y arriesgar sus fortunas en su extracción para conseguir el florecimiento del solar patrio?

Nosotros, fácilmente, nos enamoramos de todas las orientaciones que surgen detrás de los Pirineos. Estemos prevenidos, por si nuestros gobernantes tratan de copiar esta otra, que aplicada a España sería de fatales consecuencias.

Bélgica

Bélgica se encuentra rodeada por las 3 grandes potencias que marchan a la cabeza de Europa: Alemania, Francia e Inglaterra. Han de afluir todos los influjos culturales de aquellas. La organización escolar en Bélgica es contraria, en absoluto, a la de Francia. En ésta, todo es rigidez, reglamentación; en Bélgica, todo flexibilidad, arte, armonía.

Existen «jardines de niños» de ambos sexos, donde se educa la infancia desde los 3 a los 6 años. Algunas de estas escuelas tienen una sección que se llama con el tierno y gracioso nombre de «pouponnière», donde se reciben a los pequeños desde la edad de año y medio, durante todo el tiempo que sus madres están trabajando fuera de casa. A todos los niños se les da gratuitamente un desayuno a base de cacao, una comida a base de purés, arroz con leche, o algo semejante y una cucharada de yodotónico. La creación de estas escuelas es voluntaria para los Ayuntamientos y como muestra del interés que Bélgica siente por la enseñanza, basta decir que Amberes cuenta 20 escuelas de este género y Bruselas 15, todas ellas graduadas, con edificios y material expresamente construidos para ese servicio.

Existen además «Escuelas primarias comunales» de niñas o de niños comprendidos entre seis a catorce años. La enseñanza se divide en tres cursos, elemental, medio y superior, con dos años cada uno y varias clases cada año. Estas escuelas son graduadas y cuentan con seis maestros, un director y profesores especiales de Dibujo, Canto, Gimnasia y talleres.

Recientemente, se han creado las escuelas de «cuarto grado», con motivo de la ampliación de la edad escolar hasta los 15 años. En ellas se da una enseñanza de iniciación profesional para todos los oficios o industrias y su organización corresponde a los Ayuntamientos.

Hay «escuelas de adultos para muchachos mayores de 15 años, que comprenden cursos elementales para los que han recibido la enseñanza primaria de un modo imperfecto; cursos de perfeccionamiento para los que han seguido con regularidad los de la escuela primaria, y cursos especiales.

Las «escuelas menajeres» para la preparación de las muchachas en todas las industrias y quehaceres domésticos. Aneja a estas escuelas suele haber una «Crèche» para aprender los cuidados maternales, talleres de planchado, costura, y cocina, etc., etc.

Las «escuelas moyennes» sostenidas por los Ayuntamientos o el Estado. A estas asisten los niños cuyas familias quieren pagar la enseñanza, contribuyendo a los gastos del Municipio o el Estado.

De las escuelas primarias de cuarto grado, pasan los que han de continuar sus estudios, a las escuelas profesionales de especialización, a los atrevidos que son establecimientos de cultura secundaria de preparación para el ingreso en las escuelas superiores de Artes e Industrias y Universidades.

El edificio que se está admirablemente concebido. Peca, algunas veces, de monumental y costoso, para que no desmerezca respecto de los edificios que le rodean.

La decoración escolar ha culminado en Amberes. La falta de espacio nos impide continuar. El señor Sainz fué muy felicitado.

ANTONIO GARCÍA

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal, regirá el siguiente:

Orden del día

Comunicación del Ilustrísimo señor Director General de Bellas Artes, participando que S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder autorización para la celebración de los conciertos en el Palacio de Carlos V.

Dictámenes de la Comisión de Cementerios proponiendo se concedan autorizaciones para traslado de restos a doña J. Amaya, don José Gómez Ortega, doña Manuela Vigil, previo pago de los derechos correspondientes; se deniegue la solicitada por don Serafín de la Rosa para ceder la propiedad de la bóveda número 5, sección 2.ª, 2.º patio, a doña Teresa Hernández, por carecer de propiedad de nichos, bóvedas y fosas los interesados, que sólo tienen el derecho de usufruto durante el tiempo que paguen el canon y que se deniegue la solicitud de D. V. Moral interesando celebrar concierto sobre el arbitrio de coches fúnebres, por no estar autorizado para ello el Ayuntamiento.

La Junta Inspectora de la Banda de música, como resultado de las oposiciones verificadas propone se nombren en calidad de interinos, músicos de 4.ª clase a D. A. Sánchez Montosa, D. F. Ceballos, y D. R. Fernández y que en 4.ª interino D. N. Rivas pase interinamente a una de 2.ª.

Piiego de condiciones de la subasta para la venta de una pila de estiércol, existente en el Puente del Cristiano, tasada en 275 pesetas.

Distribución de fondos para el próximo mes y pago de las atenciones de personal y material en Mayo.

Solicitud de don Antonio Jiménez Pinedo interesando su inclusión en el Padrón de vecinos.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas: Farmacéuticos, Abril 1.713 pesetas, matronas, Marzo 50; Abril 190; J. Ruiz, efectos Casa Socorro, 43'15; R. Nacle, idem 199'96; Villoslada, tratamiento antirrábico, 180; se faciliten en los casos precisos trousseaus para partos; se adquiera el material y efectos que interesa el Director del Laboratorio Químico y algodón hidrófilo y gasas para la Casa de Socorro por valor de 958; pesetas; se nombre con carácter definitivo para la vacante de practicante de la Casa de Socorro al que lo era interino don Pedro García Valdecasas Guerrero.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultes, 12.364'22; peso matadero, 134'98; puestos públicos, 72'35; masas y veladores, 1'60; arbitrios matadero, 899'80; acarreo carnes, 71'70; apertura establecimientos, 11; cemento, 411; licencias, 5; certificados; 2; multas, 5; reintegros, 10.000; beneficios matadero, 1.090'04; sillás 12'15; consumos, 6.188'41; carruajes de plaza, 510; carros idem, 260; camiones y carros forasteros, 400; perros, 10.—Total, 32.450'23; pesetas.

Pagos.—Depositario derechos reales expropiaciones Escudo Carmen, pesetas 169'35; cinco por ciento de recargos Marzo, 618'21; Lebon y Compañía, cuenta por alumbrado Marzo, 10.000.—10.787'56; pesetas.

Existencia anterior, 60.942'12; ingresos, 32.450'25.—Total, 93.392'37; deducidos los pagos quedan en caja pesetas, 82.604'81.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone al público en el tablon de anuncios del Ayuntamiento trabajaron ayer 105 obreros.

Concesión especial

La Dirección General de Bellas Artes dirige al Presidente de la Comisión de Monumentos y Delegado regio provincial de Bellas Artes el siguiente telegrama:

«Comunico a V. S. para su conocimiento y el de las autoridades que de ben intervenir en este asunto, que por Real Orden de 23 corrientes, se autoriza a Mr. H. P. J. de Vries, arquitecto holandés para medir y dibujar y sacar fotografías en todos los Museos nacionales e iglesias del reino que hayan sido declarados monumentos nacionales y siempre con las garantías necesarias.»

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de Montería, se quejan de los escándalos matutinos que se producen en la taberna de la «Feiisa».

Llamamos la atención de las autoridades para que pongan coto a este abuso.

LA PROPAGANDA LIBERAL

Fray Ejemplo no será ministro

Don Melquiades Alvarez ha dado una conferencia. Dicho así, la cosa no parecer tener otro alcance que, el de afirmar las condiciones oratorias del político que como antaño Canalejas, viaja por provincias para sembrar en los espíritus ingenuos, la terrible duda de si la lealtad y el patriotismo son atributos monárquicos o republicanos. Atributos se entiende para los políticos de equilibrio inestables.

El señor Alvarez, como sus colegas de concentración liberal, dice cosas tan peregrinas que demuestran, estar al margen de la realidad política y social de España. El señor Alvarez ha asegurado en Lorca que los pueblos luchan por «una distribución más equitativa de la riqueza. Y a renglón seguido afirma, que no le parece lógico hablar de la propiedad ni definiría.

Un periódico liberal poco sospechoso en la referencia, dice que el señor Alvarez cuando habla de la distribución de los fondos, no piensa «no en aumentar el número de propietarios, dando indemnizaciones apropiadas, garantía para las derechas y para las izquierdas. Es decir, que para el cabecilla liberal, los ricos, los poseedores de latifundios, son derecha, los pobres, los que anhelan obtener una pequeña propiedad son izquierda. Parece mentira que una mentalidad por atelejada que esté de las cosas de la vida, mantenga un concepto tan erróneo como el contenido en la expresión anterior.

Para nosotros, en cambio, derechas y obras de derecha, son las realidades fundamentalmente conservadoras, y obras de izquierda e izquierdas políticas, cuantos ricos o pobres, por su ambición o por su desenfreno, preparan la revolución trastornando el orden legítimo de las cosas.

Un latifundista, incapaz de generosidad, barrera con su egoísmo revolucionario para toda conquista social legítima, así tenga velas encendidas ante el retrato de Maura o no deje de asistir a las funciones de iglesia, jamás se le podrá llamar hombre de derechas.

Como no será un izquierdista aunque se moteje liberal, el hombre que amante de sus obreros y progresivo de su industria, respeta el sudor del pobre, le da la debida recompensa y contribuye con el ejemplo de su trabajo y con la ordenada inversión de su dinero, a fundamentar la paz social con la sólida base del buen ejemplo.

Basta de palabrería hueca. Hablar de derechas e izquierdas en la relación de pobres a ricos, es un tópico más, de los que vician la corrupción política caciquil de España. La sociedad se divide en pacifistas y revolucionarios. Los primeros serán hombres de derecha porque conservan, los segundos, si nadie protesta, serán los de izquierda, porque destruyen.

En el siglo veinte, y ante el ejemplo de Europa, las palabras deben ceder ante los hechos. No basta llamarse con arreglo a una etiqueta convenida. La opinión pública sensata y patriótica, a que debe decidir acerca de si se sustentan o no, los rótulos con justicia. Y para dar su fallo no pide consejo a oradores, tan elocuentes cuanto apartados de la realidad, busca orientación en las no igualadas predicaciones de «Fray Ejemplo».

JUAN DE ALFARACHE

Por falta de espacio, nos vemos obligados a retirar varios originales de interés ya compuestos.

Notas taurinas

El próximo domingo 4 de Junio, se celebrará la última novillada económica que la empresa taurina «La Cofradía», dará en el corriente año, con los siguientes elementos:

Seis bravos novillos, cuatro de ellos, de don Joaquín López y los otros dos, de los señores Ramirez y Pastor, de gran cartel en nuestro circo taurino, por los valientes novilleros, Luis Mera, Victoriano Villoslada y Manuel Díaz Torero, de Madrid, Sevilla y Málaga, respectivamente.

Los nuevos contratos de los novilleros Mera y Torero, son como premio a su buena actuación el domingo pasado y se incluye a Villodres, por ser uno de los mejores novilleros que hoy existen.

Como dijimos ayer, habrá diez premios y cada premio consistirá de una entrada de sombra para cada una de las corridas de toros y de la novillada de feria, debiendo el público conservar las entradas de esta novillada, que llevarán un número para el sorteo.

NOTICIAS BREVES

—Llamamos la atención de los arribáticos que la *Piperazina Granular Eferescente* Dr. Grau, es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, «ciática», cólicos nefríticos, arreñías, neuraigias, etc.—*Périda*.—De un traje azul marino, en el Paseo del Salón, el domingo último, de siete a ocho de la noche. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo puede hacer en esta Administración, donde se le gratificará.

—*Club ciclista*.—Esta Sociedad organiza para el jueves primero de Junio, la siguiente excursión.

Salida de la Plaza del Carmen, a las cinco de la mañana, para Huetor Santillán, por la carretera nueva del Fargue, regresando por el mismo sitio.

Informaciones

De Madrid, Parafáticas y Telefónicas

Las Cortes

SENADO

LA SESION
Madrid 30.—A las tres y cincuenta la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.
Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas
El señor Fabié se ocupa de la indemnización en que se encuentran los intereses de los españoles que se hallan en México, que son objeto de vejámenes.
El ministro de Estado le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de proteger los intereses de los españoles que se encuentran en la mencionada república.

Las enfermedades evitables
El ministro de la Gobernación de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre profilaxis de las enfermedades evitables.
Pide que pase a una comisión especial integrada por las capacidades técnicas de la Cámara.

El marqués de Aihucemas pide explicaciones concretas.
El ministro de la Gobernación se las da.
El marqués de Aihucemas propone que el proyecto pase a la comisión permanente del Senado.

El ministro de la Gobernación desiste de su propósito.
El presidente de la Cámara propone que se nombre una comisión mixta.

El ministro de la Gobernación da nuevas explicaciones.
Se acuerda pase el proyecto a la comisión permanente y si esta lo pide nombrar una ponencia especial.

Orden del día
Continúa la discusión del proyecto de recompensas.

El general Luque reanuda su discurso interrumpido en la última sesión.
Se ocupa de la campaña de Africa y ensaya el comportamiento de Primo de Rivera, Sanjurjo, Millán Astray y Franco.

Insiste en censurar el sistema de ascenso por antigüedad.
Ataca a las juntas que pretenden monopolizar la moral del ejército.

Se ocupa de los acuerdos adoptados por la asamblea del arma de Infantería, calificándolos de extralimitaciones y lamentando que se consienta esto al Ejército y mucho más, que una comisión de coronales acudiera a Palacio para amonestar al Rey. (Sensación).

Pide al ministro se deroguen las ordenanzas y el código de justicia militar de un Ejército que se considera por encima del Rey.

Lee varios documentos aprobados por la Junta y que rechazaron los oficiales de la Legión.
Insiste en que es preciso acabar con las juntas.

El señor Burgos Mazo consume el tercer turno.
Se muestra conforme con las manifestaciones del general Luque respecto a la desaparición de las Juntas.

Pide se traigan a la Cámara los expedientes de Picasso.
El ministro de la Guerra explica la actuación de las Juntas transformadas mediante las disposiciones publicadas.

Ofrece traer a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso.
El marqués de Valero de Parma pregunta si en el expediente se ha tomado declaración al general Berenguer.

El presidente de la Cámara y el señor Valero Hervás le contestan.
El señor Izquierdo Vélez interviene. Entiende que debe haber escala abierta igual para en tiempo de paz que en tiempo de guerra.

Solicita que las recompensas se den con las suficientes garantías.
Pide que las responsabilidades se hagan extensivas a las autoridades que no supieron cumplir con su deber en el momento preciso.

El conde de Lizarraga manifiesta que sin un ejército disciplinado no puede hacerse nada provechoso.
El general Villalba defiende el proyecto.

El general Marina se muestra partidario de un sistema gradual de recompensas.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION
Madrid 30.—A las tres y media la declara abierta el conde de Bugallá, que preside.
No habiendo suficiente número de diputados, queda el acta pendiente de aprobación.

Ruegos y preguntas
Varios diputados hacen ruegos locales.
El señor Arderius pide al ministro de Fomento haga gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles para que rápidamente transporten la fruta fresca a Francia.

El ministro de Fomento le contesta que cuando se apruebe el proyecto de transportes, quedarán regularizados todos los servicios.
El señor Vincenti ruega se construya el ferrocarril a Marín.

Había de los atropellos que se cometen en Galicia contra los colonos.
Expresa la conveniencia de que tanto la concentración liberal como el Gobierno, declaren cuales son sus propósitos sobre el régimen jurídico de la propiedad en Galicia.

Pide se active la presentación de rendiciones de foros.
El ministro de la Gobernación manifiesta que el proyecto está dictaminado y que resolverá el problema en forma favorable a los colonos, aunque sin perjudicar a los propietarios.

La interpelación sobre trigos
Se reanuda la interpelación iniciada por el señor Matezanz sobre la importación de trigos.
El señor Gasset consume el segundo turno, desvirtuando los temores del señor Cambó, de que se produzca un conflicto.

El ministro de Fomento le contesta. El señor Cánovas elogia la prohibición de exportar.
Se da por terminada la interpelación y es aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión del proyecto de Reforma tributaria

El señor Díaz de la Cebosa continúa su discurso.
El señor Ruano señala las limitaciones que se imponen al ministro para ampliar los derechos tributarios.

El señor Torres Beleña defiende al consumidor.
El señor Alcalá Zamora censura se confunda la contribución con el impuesto de utilidades.

El ministro de Hacienda le contesta. El señor Ventosa protesta de que se obligue al comercio e industria a tributar por utilidades.
Hace constar que este presupuesto no es el redactado por el señor Cambó.

El ministro de Hacienda le contesta. Declara que retiró del proyecto la parte que había del de Cambó para evitar los trastornos que había de causar.
Queda aprobado el artículo 12.

El señor Ruano explica que por su forma de redacción, el artículo adicional no ha quedado convertido en artículo trece.
Este se refiere al gravamen que se impone a las embarcaciones de recreo con motor.

El señor Ventosa lo impugna.
El señor Canals le contesta.
Se discute otro artículo adicional que pasa a ser el 14 del proyecto. Se refiere a la responsabilidad de los defraudadores.

El señor Serradell hace algunas observaciones.
El ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo le contestan.

El presidente del Consejo anuncia que ha realizado exploraciones para habilitar horas extraordinarias para discutir los presupuestos y otros proyectos.
Se aprueba el artículo 14.

Se aprueban dos adiciones quedando el proyecto pendiente de votación definitiva.
Amnistía a los desertores

Se aprueba el dictamen concediendo amnistía a los desertores de los buques mercantes desde el año 1914.
El presidente de la Cámara anuncia que mañana comenzará la discusión de los presupuestos y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Notas parlamentarias
Comentarios políticos. La cuestión Sanjurjo Riquelme
Madrid 30.—En los pasillos del Congreso ha sido hoy muy comentada la Real orden que publica la «Gaceta», estableciendo el coeficiente de moneda.

Un caracterizado diputado y agricultor anunció que explicaría una interpelación para protestar de la citada Real orden que seguramente perjudicará a la industria, pues algunos países pueden tomar represalias sobre todo con los vinos españoles.

Con relación al asunto Riquelme-Sanjurjo, se asegura que el Gobierno había accedido, de acuerdo con lo solicitado por la reunión de coronales, a telegrafiar al Alto Comisario pidiéndole instruyese las oportunas diligencias, a lo que contestó el general Berenguer que como el hecho había tenido lugar en Madrid, el capitán general de la primera región correspondía resolverlo.

En la reunión de coronales no se juzgó la cuestión de competencia para las autoridades, pues se estima que la instrucción de diligencias corresponde en este asunto a las de Madrid.

Gestiones de Sánchez Guerra
Madrid 30.—El jefe del Gobierno continuó hoy sus exploraciones cerca de los jefes de minorías para celebrar sesiones los sábados y habilitar horas extraordinarias por la mañana.

El señor Ventosa que fue uno de los jefes con los que se entrevistó el Presidente del Consejo se mostró propicio a dar toda clase de facilidades para los debates económicos.
Negó que pensara intervenir en la discusión de la reforma tributaria, pues ya los señores Cambó y Bertrán habían expresado el criterio del partido.

Doña Manuela García Chino

que falleció el día 29 del actual en Granada a los 63 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don José Vélez Velasco; su afilgado hijo, don José Vélez García; sus hermanos, don José, don Antonio y don Laureano, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en Alfacar, donde se ha trasladado su cadáver, el día 1.º de Junio, a las diez de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido las indulgencias de costumbre.

Alfacar 30 de Mayo de 1922

Política
El día del Presidente
Madrid 30.—El jefe del Gobierno al recibir al medio día a los periodistas les manifestó que había recibido una comisión de las fuerzas vivas de Barcelona rogándole se discutiese cuanto antes la reforma del código de comercio, pues no se trata de una cuestión de interés local, sino que interesa a todos en general.

Añadió el señor Sánchez Guerra que había sido puesto a la firma del Rey el indulto de los penados que más se distinguieron en el incendio del penal de Ocaña.

El asunto se ha tramitado por la Presidencia por corresponder a las jurisdicciones de Guerra y Marina.
Se rebaja la cuarta parte de la pena a los condenados a reclusión temporal.

La tercera parte a los condenados a prisión mayor y la mitad a los que sufren prisión correccional.
Preguntado el señor Sánchez Guerra si comenzarían ya las sesiones matutinas de Cortes, contestó que todavía no había llegado el momento.

Agregó que le habían visitado el señor Lerroux, el alcalde de Madrid y una representación de los municipios de Barcelona y Valencia, para hablarle del ensanche de sus respectivas poblaciones

Informes de Gobernación
Madrid 30.—El ministro de la Gobernación al recibir a medio día a los periodistas les manifestó que al despachar esta mañana con el Soberano había sometido a la firma de don Alfonso varios decretos de su departamento.

Uno de ellos autorizándolo para leer en las Cortes un proyecto sobre profilaxis de las enfermedades evitables.
Otro para que los médicos dependientes de su departamento sean jubilados a los 67 años.

Otro disponiendo que los empleados administrativos de Sanidad continúen desempeñando los mismos cargos aunque sean ascendidos.
Otro disponiendo se construyan dos edificios, uno en Málaga y otro en Lérida para instalar el Gobierno civil.

El regreso de Gornica
Madrid 30.—El exministro don Pablo Gornica ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey y dándole cuenta del resultado de la conferencia de Génova y de la intervención de los delegados españoles.

El coeficiente de la moneda
Madrid 30.—«La Gaceta» publica hoy una R. O. de Hacienda recargando los derechos arancelarios de los productos de los países que hayan sufrido una baja en sus monedas mayor del 70 por 100 con relación a la española.

Pizarra del Banco Español de Crédito
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	85
Amortizable 4 por 100	87	00
Amortizable 5 por 100	94	50
Cédulas 4 por 100	95	00
Cédulas 5 por 100	95	00
Tesoro 5 por 100	95	00
Tesoro 4 75 por 100	95	00
Banco Hipotecario	99	00
Banco de España	545	00
Banco Español de Crédito	138	00
Banco Hispano Americano	65	00
Aseguradoras. Preferentes.	65	00
Ordinarias.	62	50
Acciones Tabacos	90	00
Ferrocarriles del Norte	90	00
Madrid Zaragoza y Alicante	60	00
FRANCOS.	58	25
LIBRAS ESTERLINAS	28	20
Marcos.	2	40
Dólares.	6	33
Liras	00	00
Francos suizos	600	00
Francos belgas	90	00
Escudos portugueses.	6	00

Impresiones bursátiles
Madrid 30.—Los fondos públicos están pedidos, cotizándose con firmeza todas las partidas y cerrando la del Interior a 69'35.
En los valores industriales hay poco negocio, excepción hecha de los ferro-

Conflicto de Asturias

Madrid 30.—Aunque se esperaba que la Comisión de técnicos terminará el informe sobre el conflicto de Asturias hoy, no quedará ultimado hasta mañana.

El asunto de Lafevre.
Madrid 30.—El juzgado de Buenavista que está encargado del esclarecimiento de este novelesco asunto, continúa activamente actuando.

Es inexacto lo que se dice referente al padre de Evans Lafevre es mi-
po le mostró muy extrañado de la una pag hijo, pues hace poco tiempo la primera para que le hiciesen mente declaración quirúrgica.

El estado que se ha prestado nuevos los últimos días, asistiendo en el gra-
Afirmó que cuando su amigo, daver podrá comprar, xhuma el ca-
leyenda formada alrededor que toda la, es completamente falsa este astun-

España en Marruecos
Parte oficial

Madrid 30.—En el ministerio de Guerra, se ha facilitado esta noche la siguiente nota:
El Alto Comisario de España en Marruecos en su telegrama enviado en el día de hoy a este ministerio comunica lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.
En este último territorio siguen efectuándose los pregones en los zocos de Beni-Tuzin, Tenzaman y Sebti, hablandose de que al terminar la pascua aumentarán los contingentes con mil hombres de Beni-Urraguél y quinientos de Tenzaman con el caid Mohan Abd-el-Krim.

En Aihucemas sin novedad.
En el Peñón disparos sueltos de cañón del enemigo.

Las operaciones en Beni Aros y la campaña sobre Aihucemas
Tetuán 30.—Las operaciones militares pueden darse por terminadas en el territorio de Beni Aros, pues solo resta por realizar una pequeña operación que llevará a cabo el general Sanjurjo para la ocupación de Zaia, Beni-Seiff para dar lugar a la concentración en el litoral objetivo de España.

Se espera que no se demorará mucho la campaña contra Aihucemas.

Toros
En Cáceres
Cáceres 30.—A las once de la mañana se ha celebrado la corrida de toros suspendida ayer a consecuencia de la lluvia.

Miscelánea
El monumento a Alfonso XII
Madrid 30.—El sábado se verificará en el Retiro la inauguración del monumento a Alfonso XII, acto que revestirá gran brillantez.

El monarca, acompañado del jefe de casa militar, volvió a visitar esta mañana la estatua levantada a su augusto padre.
Al pie del monumento le esperaban el capitán general de la primera región, el Director de Orden público, el gobernador civil, el alcalde y la comisión del monumento.

También asistieron tres compañías de infantería que evolucionaron ante el Monarca.
El acto de hoy ha tenido el carácter de ensayo de lo que se ha de hacer el día de la inauguración.

La exposición de Bellas Artes. Adjudicación de medallas.
Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que el jueves a las cinco de la tarde se verificará la votación para adjudicar la medalla de honor de la exposición de Bellas Artes.

El señor Montejo quiere que este acto revista gran importancia, como así mismo el de entrega de tan honrosa distinción.
El jurado ha concedido las siguientes medallas:

Pintura. Primeras medallas, Francisco Llorent, Fernando Labrada, y José Gutiérrez Labrada.
Segundas medallas, Ricardo Canal, Aurelio García Lescure, José Martín García, Juan Rodríguez Jaldón, José Hogue y Luis López.

Tercera medalla José María Vidal, Enrique Ochoa, Joaquín Roca, Joaquín Capulino, José Rivero Velasquez, Lorenzo Aguirre, Mario López Jerez y Gregorio Prieto.
Grabado. Primera medalla, Enrique Vague Atienza.

Segunda medalla, Eduardo Navarro.
Tercera medalla, Manuel Castro Gil y Manuel Méndez.
Escultura:
Primeras medallas: Juan Cristóbal y Fructuoso Orduño.
Segundas medallas: José María Perdignón y José Planes.

Terceras medallas: Mariano Rubio, José Torrence y Luis Mario Pérez.
Arquitectura:
Primera medalla: Pedro Grimont.
Segunda medalla: Miguel Fernández.
Terceras medallas: Menéndez Pidal, Bergamín y Blanco.

Arte Decorativo.
Primera medalla: Juan José García, Carmen Ortiz.
Segunda medalla: Antonio Feijo, Luis Barrera, Manuel Gornio, Joaquín Díaz Albeiro, Mariano Izquierdo, Claudio Camero, Regino Caballero y Emiliano Pérez Ballester.

Se lidió ganado de Aguirre Pérez que cumplió excepto el segundo que fue foguado.
Fortuna, en el primero realizó un trasteo pesado, rematando de dos pinchazos y medio regular.

(Fasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL
Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.
EL LEON
98, ahora Pesta Zorrilla, 98
Madrid. — Teléfono 240

Pastería EL SOL
Si tiene sumamente paladar comed Pastel del Sol que son un ricoocado.
Puerta Real, bajos del Hotel Victoria

Vendo
camión «Mannesman», 5 toneladas muy barato.
Villanueva.—Hotel Suizo.

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Curso de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel
El Dr. Sainz de Aja dará durante el próximo mes de Julio, un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.
Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio, Alcalá, 66, Madrid.

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el **ACAROL** (NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.
ANTIPURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez-Farmacia. Reyes Católicos, 62

MODISTA DE SOMBREROS
Carrera de Genil, 46, bajo

Exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Usted está inapetente



y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstruyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Preparado en la Fábrica de Productos Químicos de la Real Academia de Medicina. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Imprimir en tinta roja.

En el cuarto después de una faena laboriosa largó media tendida y varios descabellos que acabaron con la vida de su enemigo.

Angelete, en su segundo hace una faena valiente, que es aplaudido, terminando con un estocazo. (Ovación)

El cuarto lo despacha con una faena breve y media lagartijera, que es aplaudida.

Chicuelo en el tercero ejecutó una labor con el trazo rojo valiente y lucida rematando de media perpendicular.

En el sexto realizó una faena miedosa para dos pinchazos y varios descabellos.

En Aranjuez Madrid 30.—Con gran animación se ha verificado la tradicional corrida de San Fernando.

Los toros de Martínez fueron grandes y nobles. Primero. Méndez, lancea superiormente.

Hace una buena faena de muleta y se deshace de su enemigo de un soberbio volapié.

Segundo. Marcial Lalanda realiza una faena valiente, rematando de media estocada buena.

Tercero. Pablo Lalanda hace una buena faena para dejar media caída.

Cuarto. Méndez ejecuta un trasteo bueno para dos pinchazos y un estocazo. Descabella.

Quinto. Marcial Lalanda hace una faena valiente y con la flámula da pases de todas las marcas.

Remata de un pinchazo y media atravesada.

Sexto. Pablo Lalanda muletea de cerca para rematar de un pinchazo y una estocada.

Información Universitaria

Los exámenes de los libros

Mañana, 1.º de Junio darán comienzo en esta Universidad los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

Títulos

Por la Secretaría General de esta Universidad, han sido expedidos títulos de Bachiller a favor de los siguientes señores:

Don José María Melendez Valdés, don Alfredo Urgeme Mompín, don Juan Guillén Castilla, don Amador González, don Francisco Mateos Jurado, don Manuel Alcázar Ramos, don Manuel Carrillo Jiménez, don Carlos María Ferrer, don Joaquín Gómez Torres, don Rafael Ruiz López y don Antonio Dras Arroyo.

Instituto General y Técnico

Los exámenes de asignaturas y de ingreso se verificarán en el orden siguiente:

De Asignaturas.—En los días del 1.º al 10 inclusive, los alumnos oficiales y libros de los Colegios incorporados por el orden acostumbrado.

El día 12, empezarán los exámenes de alumnos libres en el orden siguiente:

El Tribunal de Ciencias Físicas por la asignatura de Física a la mañana y de Psicología a la tarde.

El de Matemáticas Nociones de Aritmética por la mañana y Aritmética por la tarde.

El de Latín y Psicología, Latín 1.º curso por la mañana y Psicología por la tarde.

El de Geografía e Historia, Geografía general y Geografía de España respectivamente.

Y el de Lengua, Literatura y Francés, el Francés 1.º a la mañana y Lengua Castellana a la tarde.

De Ingreso.—En los días 1.º y 11 (habitando el Domingo) y cuando sea preciso a fin de facilitar los exámenes de los alumnos de los Colegios o por exigencias del número de los que lo soliciten.

Los Presidentes de los Tribunales podrán retrasar, por exigencias de la función que les está encomendada, la fecha fijada para proceder a los exámenes de los alumnos libres debiendo anunciarlo con la anticipación correspondiente.

Juventud liberal

Anoche, a las diez, se reunió en su local social Acera del Casino, número 17, la Juventud liberal, celebrando Junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Cristóbal Ruiz Gil.

Entre otros asuntos de vital interés para la actuación política de dicho organismo que quedaron tratados y discutidos, se acordó establecer una caseta en las próximas fiestas del Corpus en el Paseo del Salón, a cuyo efecto fué aprobado un proyecto de la misma, en el que está consignado el croquis de dicha caseta.

También se acordó asistir una Comisión nutrida de la Juventud al banquete que se ha de dar en Madrid al ilustre jefe nacional del partido excelentísimo señor Conde de Romanones, el día 24 de junio próximo, siendo de notar el gran entusiasmo que antecede a este acuerdo, y que dió por resultado que se hiciera una lista numerosa de los que voluntariamente se ofrecieron para asistir a tan importante acto político en representación de la Sociedad.

Se acordó también que dicha Comisión una vez en Madrid y después de asistir al banquete que el partido nacional ofrece al señor Conde de Romanones, ofrezca una comida íntima como testimonio de entusiasta adhesión y fraternal afecto a los señores Marqués de Villabragima y don Pascual Nacher, presidentes honorarios de esta Juventud.

Casos y cosas

Entre ellas

En la placeta de San Bartolomé promovieron ayer tarde una reyerta María Fernández Millán, de 16 años y Josefa Gil, de 20.

Esta última arrojó una piedra a su contraria, causándole una herida en la cabeza.

María fué conducida al hospital de San Juan de Dios, donde se le asistió convenientemente.

Madre cruel

El cabo de la guardia Municipal nú-

mero 3, presentó detenida en la Comisaría a Elvira Alcázar, por maltratar a su hijo Gonzalo, de seis años, que se negaba a coger coñillas.

Niño lesionado

En su domicilio calle de la Ventana número 5, dió anteayer una caída el niño de 2 años Alfonso Alcázar Caraballo.

Se produjo diversas contusiones en la cara y una herida en la región nasal.

Le fué prestada asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Anteayer fué mordido por un perro el niño de 26 meses Antonio Márquez Roldán.

Resultó con una herida en la oreja izquierda.

—Por análoga causa a María Campaña Ortiz, le fué apreciada una herida en la mano izquierda.

Ayer tarde fué sorprendido por los guardias municipales 12 y 14, Francisco Olmo García, de la tapia de la huerta, que saltó los muros, se apoderó de un saco con bonitas vacías, por lo que fué detenido.

La infidelidad de Laureano

Un individuo llamado Laureano, que es del Matadero, quiso ayer solearse unas miasmas, para lo cual contrató a los tocadores José Alonso Cuesta y José Ruiz Romero, los cuales hicieron prodigios por alegrar la existencia a Laureano, pero éste, olvidando que era fiel, se negó a pagar los servicios de los artistas, mandándolos con la música a otra parte.

Los músicos se personaron en la Comisaría, donde denunciaron la infidelidad del del Matadero.

Carterista detenido

Anoche en el tranvía de Pinos venía el famoso carterista Enrique Nieto de Cala (a «Risitas»), de 20 años, natural de Sevilla y notor la presencia de la policía saltó del vehículo, siendo detenido por los agentes señores Romero y Barrera, que lo condujeron a la Comisaría.

Los autores del timo?

Por la policía fueron detenidos ayer, Juan Ruiz Álvarez Cabello y Eloy López Méndez, presuntos autores del timo de que fué objeto el día anterior una distinguida señora.

Información militar

Revisita de edificios militares

El Sermo. Sr. Capitán General de esta Región, por resolución de 9 y 27 del actual, se ha servido disponer que con arreglo a la R. O. de 10 de Abril de 1899 (C. L. número 154) la revista de edificios militares de esta Plaza, correspondiente al primer semestre del corriente año, se lleve a efecto, en el orden y días que a continuación se expresan:

Cuartel de la Merced, Parque de Intendencia y Cuartel de San Jerónimo, el día 2 de Junio; Cuartel de Bib-ataubin y Hospital Militar, el día 3.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de la Plaza de este día para conocimiento de los señores Jefes de los Cuarteles Centros y Dependencias que tienen a su cargo el todo parte de los edificios antes expresados, debiendo dichos Jefes, al efecto, nombrar en su representación un Jefe u Oficial que concurra al citado acto, que tendrá lugar a las once de cada uno de los mencionados días con asistencia del Teniente Coronel Ingeniero Comandante de esta Plaza, designado por la citada superior autoridad de la Región a propuesta del Excmo. Sr. Comandante General de Ingenieros de la misma, Teniente de Intendencia, don José Cerebreros García, Comisario de Guerra de 1.º don Laureano Casquero Martín nombrados también por la superior autoridad y el Comandante Sargento Mayor de esta Plaza, en representación de S. E.—El teniente coronel Jefe de E. M., Antonio Maury.

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de infantería, don Santiago Taboada Goyos.

Imaginaria: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y provisiones: El 4.º capitán de infantería, don Juan Garrido García.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

(Nueve de la mañana).—Sala de lo Criminal Sección segunda.—Juicio de Sargento.—Contra Claudio de la Higuera Ruiz, por disparo.—Abogado, señor Nacher; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Josefa Meléndez, por lesiones.—Abogado, señor Serna; procurador, señor Bellido; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Miguel Espigares Sánchez, por allanamiento de morada.—Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Bellido; secretario, señor Serna.

(Una de la tarde).—Sala de lo Civil.—Juicio del Sagrado.—La S. A. «Cros», con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre competencia por declinatoria.—Abogado, señor Contreras; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

—Juicio de Orceña.—Don Félix Espinosa López, con don Telesforo Fernández Gómez, sobre incidente.—Procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio de Gracia.—Contra Antonio Fernández Aguilera, por falsificación.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Miranda; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio del Sagrado.—Contra Angel Cobos Parejo, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Moscoso, Artacho y Camacho; procuradores, señores Bellido, Corral y Quesada; secretario, señor Serna.

NOTA DEPORTIVA

FOOT-BALL

El domingo jugaron en el campo de las Eras de Cristo, los equipos «posibles» y «probables», que como saben los aficionados son los que han de formar el «Selección Granada», que en las fiestas del Corpus contendrán con otro de igual calidad.

Se dio a conocer el resultado de la prueba que los contrarios estuvieron muy malos por lo que el partido resultó interesante, ganando los primeros por los goles a cero los segundos.

Asistió un público muy numeroso, lo cual es señal de que este deporte de adeptos en esta capital.

Los hoy de hacer una reseña del partido, así como comentarlos, hasta que les volvamos a ver, ya entonces poder formar una opinión concreta sobre el equipo que nuestro deber es formar el «Selección Granada».

El agresor fué detenido.

Una ríñ

La Guardia civil de Montefrío comunica que el día 25 del actual, rieron en el sitio conocido por «Cruz del Jabonero», los jóvenes José Jiménez Vega, de 19 años y José Vega Cuesta, de igual edad.

Este último resultó con una herida en la región dorsal izquierda, de pronóstico grave, de la que fué asistido en el hospital de aquel pueblo, en cuyo establecimiento benéfico quedó encamado.

El agresor fué detenido.

Sección religiosa

Miércoles 31 de Mayo de 1922

Oración a las siete y media.—Anima a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

Festividad de la Santísima Virgen Mediana universal de todas las gracias. Doble mayor. Oficio propio. novena Sección de Santa Angela y conmemoración de la Virgen. Credo, Prefacio de la Virgen. In festividad. Comunicantes de la Octava. Vísperas de la Octava de la Ascensión como en la Fiesta. Conmemoración del antecedente y de Santa Angela.

Santa Petronila, virgen

Vivía en el primer siglo de la Iglesia. Fué doncella romana, a quien San Pedro convirtió a la fé, con toda su familia, e hizo grandes progresos en el camino de la perfección.

Desde sus tiernos años había consagrado a Dios su virginidad; se encerró en su casa con otra santa virgen llamada Felicitas, y pasó tres días en oración, ayunos y penitencias. Al amanecer del tercer día, vino a su casa el presbítero Nicodemo, celebró el Santo Sacrificio de la misa, dió la Comunión y expiró tranquilamente al pie del Altar.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se muestra a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se consulta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector (Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de expuesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos de exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Bailella de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Redentoristas

En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, se celebra una novena que dió principio el día 28.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto Su Divina Majestad y rezado el Santo Rosario, se cantará la Letanía a continuación el Sermo, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva.

Los sermones de la Novena estarán a cargo del R. P. Sordo, redentorista.

A todos los actos de la Novena asistirá la capilla de música, de don Julio Vidal.

En la Magdalena

En esta parroquia dará principio el día 1 de Junio a las cinco y media de la tarde, una solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús.

Los días 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 predicará el párroco don Enrique Bermejo Aleman y los días 5 y 6 el R. P. Eusebio de Rebollar vicario del Convento de Capuchinos.

El día 4 será la función principal.

En los mismos días se celebrará la novena de San Antonio de Padua.

Consulta Médica-Quirúrgica

Enfermedades de la Infancia

Doctor Duarte-Salcedo

Diplomado en Puricultura en la Facultad de Medicina, de París

De 4 a 6 Gran Vía, 38

Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, desde el Salón a la Plaza de Toros, en la tarde del domingo 21.

A quien lo entregue en el Humilladero número 2, a don José Calabuig, se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Purgante YER. Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

Banco de España Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiabiles todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.—Meses, 3 y 5. Granada

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mailechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, resacas, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables, desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas.

Reparación de motores Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

TURISTAS Y VERANEANTES

GRAN HOTEL DE BORINES

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Para más detalles, Bailestros, Alfonso XII, 60

CAMISERO DE MADRID CASA MOYA

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela de Granada, su nuevo establecimiento en Madrid, Carrera San Jerónimo, número 15.

Esta casa hoy sin duda en su artículo es la mejor surtida y de más gusto de Madrid.

El camisero de la casa Albano García se encuentra en Granada, quien viene a visitar a sus clientes, se hospeda en el hotel Suizo, donde expone una extensa colección en telas para camisas y otros artículos de novedad para la presente temporada.

Casa especial en camisas a medida

CASA MOYA Príncipe, 11 y Carrera San Jerónimo, 15 MADRID

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De 3 a 5

Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm 600

SARNA ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a terrina.

Piso. Se alquila un precioso piso situado en lo mas pintoresco y saneado de la población, con pasos y miles de rosales y demás flores, agua, luz eléctrica, etc. En los Carmenes de Gadeos, carretera nueva del Fargue (a diez minutos del Triunfo) darán razón.

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

DR. SERRANOS SERRAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Doctor Carretero Ferre Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2



Lámpara BUDAPEST de 1/2 watio: la que mas temprano adoptara V. como mas

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 35 -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

SE VENDEN
cuatro persianas de puerta, dos mamparas, dos ventanas una con reja y una máquina de elevar agua.
Pasaje de Robles Pozo (portería).

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.		Sin derechos.	
Chassis común.	Pesetas 3.835	Chassis común.	Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.160	Voiturette sin arranque.	id. 3.925
Voiturette con arranque (2 id.).	id. 5.470	Voiturette con arranque.	id. 4.200
Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.350	Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 5.725	Doble faetón con arranque.	id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.065	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 10.250	Sedán con arranque.	id. 6.880
Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 8.995	Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJO
CAMPILLO BAJO, 45

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los resultados exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos, 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Señoras

COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito
Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Altos Hornos de Andalucía
— S. A. —

Compran chatarra de acero y hierro fundido

Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

LOS PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉS. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARILLOS ANTISMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

Cereglutosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas
TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.
Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVÍOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Historia de las Catacumbas

...sorprender, no desconfiaba un instante el vigilarle, se hallaba en la entrada baja del cementerio, cuando Corvino y sus soldados se acercaron a la de arriba, y corrió al lugar donde tenía escondida la arena para cerrar la puerta, y en donde su hermano y los intrépidos trabajadores estaban apostados por si sobrevenia algún peligro. Inmediatamente, con el silencio y rapidez a que tan

acostumbrados estaban, empezaron a acumular con palas la arena a los lados y en medio del bajo y estrecho corredor, y con los picos arrancaron de la parte del techo que tenían a la espalda grandes pedruzcos de piedras con que acabaron de tapiar el camino.
Detrás de aquella barrera se quedaron, pudiendo apenas contener la risa al oír los dichos que se ocurrían de la otra parte a sus perseguidores. El ruido que habían oído antes los soldados, la desaparición de las lejanas luces y el silencio que sucedió a los cánticos, no reconocían otra causa que la construcción de esa improvisada muralla, que los había incomunicado con la mayor parte del cementerio.
La nutrida descarga de juramentos, maldiciones y amenazas que le dispararon los soldados, calificándole de traidor y bruto, no aminó por cierto la perplejidad de Torcuato.
—¡Esperad un poco—les decía,—que quizás habré errado la cuenta!

Conozco perfectamente el corredor por donde debemos forcer, porque a los pocos pasos de su entrada hay un sepulcro muy notable: veré si doy con él examinando uno o dos de los últimos corredores.
Y dicho esto retrocedió algunos pasos, dobló por la primera galería de la izquierda, y desapareció completamente.
Los soldados, que le habían acompañado hasta la entrada misma del corredor, se quedaron sin poder darse cuenta de la desaparición instantánea del mancebo y de la luz que llevaba en la mano: había ocurrido como por encanto, y no hallaron dificultad en creerlo así.
—No daremos un paso adelante—exclamaron.—Torcuato es un traidor o un imbécil, o, de lo contrario, se lo han llevado las brujas.
Rindidos de cansancio, abrasados de calor de aquella atmósfera caldeada por las llamas de las teas, trastornados por el mal olor que éstas despedían, tiznados, cagaños y casi ahogados por el humo, em-

prendieron la retirada desanimados y abatidos; y como sabían que el camino continuaba recto hasta la entrada del cementerio, iban arrojando a las galerías laterales las encendidas teas para quitarse el estorbo de encima. Al volver atrás la vista les pareció que la iluminación triunfal alumbraba las avenidas de aquellos sombríos corredores. De las bocas de los diversos subterráneos salían reflejos de vivo resplandor, y el humo condensado y suspendido en la parte superior flotaba en nubes de ámbar a lo largo de la galería. Los sepulcros tapiados, al recibir estos insólitos reflejos sobre sus amarillentas teas o sus losas de mármol, relucían como láminas de plata y ufos engastadas en el adamascado carmesí de las paredes. Hubiérase creído que todo aquello era un homenaje tributado a los mártires por las furias del paganismo el primer día de la persecución; las teas encendidas para destruir a los fieles sólo servían para hacer resplandecer aquellos monumentos,

que eran un testimonio de esa virtud de abnegación y holocausto por la fe que ha salvado constantemente al Cristianismo.
Antes, empero, que aquellos burdos canes llegasen cabizbajos a la salida del cementerio, se detuvieron sorprendidos a la vista de una extraña aparición. Imagináronse al principio divisar a lo lejos una vislumbre de luz del día, mas pronto advirtieron que era el resplandor de una lámpara sostenida en alto con mano firme por una figura en pie e inmóvil, que recibía parte de la luz sobre sí misma. Vestida de negro, asemejábase a una de esas estatuas de bronce que tienen la cabeza y las extremidades de mármol blanco, y se parecen tanto a personas vivas, que se atemoriza uno al verlas por primera vez.
—¿Qué será esto?—se preguntaban los soldados.
—¡Una hechicera!—respondió uno.
—¡El «genius loci»!—dijo otro.
—¡Un duende!—añadió un tercero. Y cuando se acercaban paso a

paso a la figura, echaron de ver que no se movía y que en sus ojos no había expresión ni mirada. Al fin dos soldados llegaron bastante cerca para asirla de los brazos.
—¿Quién eres?—le preguntó Corvino furioso.
—¡Una cristiana!—respondió Cecilia con afable mansedumbre.
—¡Traedla!—les dijo Corvino;—al menos habrá quien nos pague el chasco que nos hemos llevado.

CAPITULO XVII

LA PRIMERA FLOR CORTADA

Prevenida ya Cecilia, había llegado al cementerio por diferente entrada que los soldados, si bien no distante de ella. Desde los primeros pasos que descendió empezó a percibir el olor penetrante y desagradable de las teas, y dijo para sí: —¡Este no es el olor de nuestro